



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

**2889**

*Cancelación garantía definitiva*

En relación con el expediente de cancelación de garantía definitiva, y una vez transcurrido el plazo de garantía fijado en el pliego de condiciones del proyecto de obras consistente en la Ampliación de determinados tramos del camino Son Vives de Ferreries”, realizadas por la empresa Tolo Pons SL, puede procederse a su devolución, lo que se hace público para que en el plazo de quince días quienes lo consideren necesario puedan presentar reclamaciones.

Ferrerries, 13 de marzo de 2018

**El Alcalde**  
Josep Carreres Coll

